



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00029750

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Análisis Farmacéutico I, solicita que Oficialía le recepte el acta copia de examen 02021 – 00039 con fecha 18/05/2021, debido a que el acta original no fue impresa antes de ser cerrada; y

ATENTO:

A las causales invocadas y la documentación adjuntada.

A lo informado por el Área Enseñanza.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir acta copia de examen 02021 – 00039 con fecha 18/05/2021, como acta original, correspondiente a la asignatura Análisis Farmacéutico I, la cual, por un error involuntario fue cerrada antes de proceder a su impresión. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

PGM/mgos

